



**ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

En la ciudad de Arequipa, Distrito de Camaná, siendo las 09:45 horas, del día 08 de enero del 2016, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde de Camaná QF. Edwin Jamil Vásquez Zúñiga, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933, "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la municipalidad de Camaná, conforme al detalle siguiente:

Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1. QF. Edwin Jamil Vásquez Zúñiga	Presidente	Alcalde Provincial.
2. Profesora Maria Esther Ampuero Choque	miembro	Gobernadora Provincial.
3. Crnl. PNP Rene Espinoza Cervantes	miembro	Jefe de la DIVPOL CMANA.
4. Dr. Francisco Carreo Romero	miembro	Poder Judicial.
5. Dr. Luis Fernando Supo Ramos	miembro	Ministerio Público.
6. Mg. Juan Carlos Diaz Tanco	miembro	Sector Educación.
7. Dr. Isauro Francisco Málaga Rivera.	miembro	Sector Salud.
8. Tnte. Brig. Jack Paes Uyen	miembro	Cia. Bomberos 035.
9. Sr. Eusebio Ulloa Yupanqui.	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales
10. Jorge Gámez Zúñiga	miembro	Presidente del centro federado de Periodistas.

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones, y el debate correspondiente.

**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del **Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Camaná**, procediéndose a la juramentación del Presidente y demás miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

El Alcalde Edwin Jamil Vásquez Zúñiga agradeció por la participación de las autoridades que integran el comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población, en aspectos de seguridad ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 10:00 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

QF. Edwin Jamil Vásquez Zúñiga  
Presidente Alcalde Provincial.

Prof. Maria Esther Ampuero Choque  
Gobernadora Provincial.

Crnl. PNP Rene Espinoza Cervantes  
Jefe de la DIVPOL Camaná

Dr. Francisco Carreo Romero  
Poder Judicial.

Dr. Luis Fernando Supo Ramos  
Ministerio Público.

Mg. Juan Carlos Diaz Tanco  
Sector Educación.

Dr. Isauro Francisco Málaga Rivera.  
Sector Salud.

Tnte. Brig. Jack Paes Uyen  
Compañía Bomberos 035

Eusebio Ulloa Yupanqui  
Representante Juntas Vecinales

Jorge Gámez Zúñiga  
Centro Federado de Periodistas